



1983-2023  
40 AÑOS DE DEMOCRACIA

*Ministerio Público de la Defensa  
Defensoría General de la Nación*

DICTAMEN DE ORDEN DE MERITO DEFINITIVO

En la ciudad de Buenos Aires, en el ámbito de la Secretaría de Concursos, sita en Av. Callao 289, 6º piso de esta ciudad, en el marco del Concurso para la selección de la terna de candidatos al cargo de *Defensor Público Oficial ante los Tribunales Orales en lo Criminal Federal de la Capital Federal –Defensoría N° 7-* (CONCURSO N° 193, MPD), luego de resuelta la impugnación presentada, conforme lo dispone el art. 52 del “Reglamento de Concursos para la selección de Magistrados del Ministerio Público de la Defensa de la Nación”, se procede a la determinación del siguiente orden de mérito definitivo resultante de las evaluaciones de los antecedentes y de la oposición de los postulantes, de lo que resulta: 1º BUJÁN, Fernando (DNI n° 29238502, Reg. N° 69) con setenta y un puntos con sesenta centésimos (71,6) en la evaluación de antecedentes y ochenta y ocho puntos (88) en la oposición; se lo califica con un total de CIENTO CINCUENTA Y NUEVE PUNTOS CON SESENTA CENTÉSIMOS (159,6); 2º MAGNANO, Romina Alicia (DNI n° 28653939, Reg. N° 74) con cuarenta y siete puntos con noventa y cinco centésimos (47,95) en la evaluación de antecedentes y noventa y un puntos (91) en la oposición; se lo califica con un total de CIENTO TREINTA Y OCHO PUNTOS CON NOVENTA Y CINCO CENTÉSIMOS (138,95); 3º NICOLÁS, Maximiliano Eduardo (DNI n° 25769361, Reg. N° 18) con cuarenta y ocho puntos con cincuenta y cinco centésimos (48,55) en la evaluación de antecedentes y ochenta y nueve puntos (89) en la oposición; se lo califica con un total de CIENTO TREINTA Y SIETE PUNTOS CON CINCUENTA Y CINCO CENTÉSIMOS (137,55); 4º STEIZEL, Sergio Rubén (DNI n° 23329690, Reg. N° 9) con cincuenta y un puntos con setenta centésimos (51,7) en la evaluación de antecedentes y setenta y ocho puntos (78) en la oposición; se lo califica con un total de CIENTO VEINTINUEVE PUNTOS CON SETENTA CENTÉSIMOS (129,7); 5º SARDÀNONS, Nuria Saba (DNI n° 32111748, Reg. N° 80) con cuarenta y tres puntos (43) en la evaluación de antecedentes y ochenta y seis puntos (86) en la oposición; se lo califica con un total de CIENTO VEINTINUEVE PUNTOS (129); 6º CHERVIN, Esteban José (DNI n° 28032024, Reg. N° 77) con cincuenta y cinco puntos con cincuenta y cinco centésimos (55,55) en la evaluación de antecedentes y sesenta y seis puntos (66) en la oposición; se lo califica con un total de CIENTO VEINTIUN PUNTOS CON CINCUENTA Y CINCO CENTÉSIMOS (121,55); 7º SANDHAGEN, Alberto (DNI n° 28876312, Reg. N° 25) con cuarenta y seis puntos con ochenta centésimos (46,8) en la evaluación de antecedentes y setenta y cuatro puntos (74) en la oposición; se lo califica con un total de CIENTO VEINTE PUNTOS CON OCIENTA CENTÉSIMOS (120,8); 8º MUTTONI, Carina Ethel (DNI n° 27372423, Reg. N° 79) con treinta y ocho puntos con noventa y cinco centésimos (38,95) en la evaluación de antecedentes y setenta y siete puntos (77) en la oposición; se lo califica con un total de CIENTO QUINCE PUNTOS CON NOVENTA Y CINCO CENTÉSIMOS (115,95); 9º PARABONI, Romina Soledad (DNI n° 31735393, Reg. N° 37) con treinta y cinco puntos con cuarenta centésimos (35,4) en la evaluación de antecedentes y setenta y siete puntos (77) en la

USO OFICIAL

oposición; se lo califica con un total de CIENTO DOCE PUNTOS CON CUARENTA CENTÉSIMOS (112,4); 10º GATTI, Gabriel Omar (DNI nº 26932306, Reg. Nº 55) con cuarenta y seis puntos con setenta centésimos (46,7) en la evaluación de antecedentes y sesenta y cinco puntos (65) en la oposición; se lo califica con un total de CIENTO ONCE PUNTOS CON SETENTA CENTÉSIMOS (111,7); 11º GOBBI, Guillermo Oscar (DNI nº 30058101, Reg. Nº 31) con treinta y cuatro puntos con cuarenta y cinco centésimos (34,45) en la evaluación de antecedentes y setenta y siete puntos (77) en la oposición; se lo califica con un total de CIENTO ONCE PUNTOS CON CUARENTA Y CINCO CENTÉSIMOS (111,45); 12º MARNICH, Gabriel Andrés (DNI nº 30445433, Reg. Nº 20) con cuarenta y un puntos con diez centésimos (41,1) en la evaluación de antecedentes y setenta puntos (70) en la oposición; se lo califica con un total de CIENTO ONCE PUNTOS CON DIEZ CENTÉSIMOS (111,1); 13º HOPP, Cecilia Marcela (DNI nº 31660346, Reg. Nº 36) con cuarenta y tres puntos con cuarenta centésimos (43,4) en la evaluación de antecedentes y sesenta y cinco puntos (65) en la oposición; se lo califica con un total de CIENTO OCHO PUNTOS CON CUARENTA CENTÉSIMOS (108,4); 14º BONELLA, María Agustina (DNI nº 35071838, Reg. Nº 99) con veinticinco puntos con diez centésimos (25,1) en la evaluación de antecedentes y ochenta puntos (80) en la oposición; se lo califica con un total de CIENTO CINCO PUNTOS CON DIEZ CENTÉSIMOS (105,1); 15º QUERCIA, Matías (DNI nº 33563216, Reg. Nº 86) con treinta y tres puntos con veinticinco centésimos (33,25) en la evaluación de antecedentes y sesenta y nueve puntos (69) en la oposición; se lo califica con un total de CIENTO DOS PUNTOS CON VEINTICINCO CENTÉSIMOS (102,25); 16º HUGHES, Patricio Luis (DNI nº 30978196, Reg. Nº 1) con treinta y ocho puntos con setenta centésimos (38,7) en la evaluación de antecedentes y cincuenta y cuatro puntos (54) en la oposición; se lo califica con un total de NOVENTA Y DOS PUNTOS CON SETENTA CENTÉSIMOS (92,7); 17º BERTONI, Guadalupe (DNI nº 31860140, Reg. Nº 95) con veintiséis puntos con cuarenta centésimos (26,4) en la evaluación de antecedentes y sesenta y cuatro puntos (64) en la oposición; se lo califica con un total de NOVENTA PUNTOS CON CUARENTA CENTÉSIMOS (90,4).-----

No siendo para más, se da por finalizado el acto y previa lectura, se remitió por correo electrónico la presente a los Dres./as. Julián H. Langevin, Guillermo Ariel Todarello, Gastón Ezequiel Barreiro, Ana Clarisa Galán Muñoz y Carlos Christian Sueiro, a las casillas oportunamente informadas, quienes prestaron por ese medio su conformidad con la presente, por lo que este documento se tiene por firmado válidamente, en la ciudad de Buenos Aires, a los días del mes de octubre de dos mil veintitrés.-----